

Expediente: 4113/14
Carátula: BULACIA BERTELLI RAUL CESAR C/ MARTA JIMENA LEONOR Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BULACIA BERTELLI, RAUL CESAR-ACTOR
900000000000 - MARTA, JIMENA LEONOR-DEMANDADO
900000000000 - MARTA, JORGE LUIS-DEMANDADO
900000000000 - YACANTE DE MARTA, DELIA OLGA-DEMANDADO
900000000000 - BULACIA BERTELLI, EMMA OLGA ELENA-APODERADO PODER GRAL AMPLIO ADM Y DISP

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 4113/14



H104087945667

JUICIO: BULACIA BERTELLI RAUL CESAR c/ MARTA JIMENA LEONOR Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 4113/14.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 04 de julio de 2024. Atento a que en las partes del Sistema SAE no es posible validar mediante el RENAPER la supervivencia de la poderdante SRA. EMMA OLGA ELENA BERTELLI (DNI 4.172.159), y siendo el poder otorgado por la misma al letrado presentante de fecha 09/09/2014; a la orden de pago solicitada: **Previamente** acredite la vigencia del mismo. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - LMOC - 4113/14.

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.